

## Consejo consultivo 2022

### Acta 2

Siendo las 9,10 hs del día 23 de mayo damos por iniciada la reunión, en la misma se encuentran presentes un representante de cada curso , elegidos democráticamente por sus pares , el director y la vice directora del nivel secundario.

Se inicia la charla recordando que la finalidad del dispositivo, es ser una herramienta de consulta mutua, de pensamiento y de generación de propuestas pedagógicas y o convivenciales enriquecedoras. Y que en esta oportunidad se procederá a compartir y consultar algunas situaciones dadas en el último mes, específicamente en la convivencia.

Se procede a la lectura del acta anterior, se hace hincapié en las acciones llevadas a cabo, (planilla de relevamiento y mantenimiento), en las mismas **se agregan o reiteran algunos reclamos no satisfechos:**

- 2ºA revisar pizarrón
- 3º A 3º B Filo de las ventanas
- 6º C Se están despegando los vinilos de los vidrios
- El estado de los bancos en general y la pintura en algunas aulas (6ºC, 3ºB, ETC.)

Se plantea un posible cambio de lugar en el aula de 2ºA para dos estudiantes. Se consultará con la tutora y la preceptora.

Se consulta por la finalización del torneo interno de fútbol en el contraturno para el ciclo básico. Se resuelve que se realice el próximo viernes posible, seguramente el 3 de junio, manteniendo el grupo de organizadores original.

Se resuelve por la continuidad de las ventas de patio de los sextos años (ante los conflictos suscitados)

Se resuelve que 6º C realice la venta el viernes 27 sólo con 5 integrantes designados por la dirección, y que se proceda a sancionar vía CIC a los responsables de acciones que complicaron la sana convivencia entre los grupos de sexto año durante las últimas semanas.

Se consulta sobre los pasos a seguir con respecto al cumplimiento/ legitimación del AIC y las posibles acciones reparadoras, sanciones, comunicación a las familias, etc. Se comenta que muchas familias no están familiarizadas con el AIC, que hay casos individuales complejos y que debe reforzarse el conocimiento sobre el AIC.

Se resuelve reforzar en los grupos más chicos (1º y 2º años) las acciones tendientes a reforzar la comunicación y fines del AIC, priorizando su legitimidad y la necesidad de un acuerdo a respetado para que acompañe a la convivencia. La dirección notificará fehacientemente a las familias por escrito (además de los delegados). Se fomentarán las acciones reparadoras, se propone realizar un tutorial (vídeo) para comunicar las características del AIC.

Se pautan los temas para la próxima reunión del día 23 de junio, que contemplará: Los temas y o problemáticas que surjan en el transcurso de este mes.

Siendo las 10.30hs. Damos por terminado el encuentro.

1º A VALENTIN ARGUELLO

1º B MARTINA ALVARIÑAS

2º A FIDEL BARRIO

2º B VICTORIA HELIGON

3º A JULIETA DAVILA

3º B LUISANA SANCHEZ

4º E ADAN ROMAN

4º C TIZIANO ARENA

5º E JULIAN NOVAS

5º C VALENTINO ALFONSO

6º E THIAGO GOMEZ

6º C NAHUEL SPADA

Equipo de Conducción GABRIEL GARDI, Director y LAURA TRONCONI, Vice directora